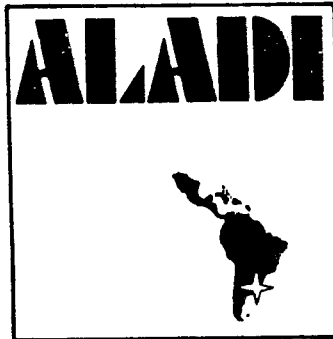


Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

ACREDITACION DEL BANCO INTERAMERI
CANO DE DESARROLLO (BID) COMO OB
SERVADOR ANTE EL COMITE DE REPRE
SENTANTES

ALADI/CR/Acuerdo 11
10. de febrero de 1982

ACUERDO 11

VISTOS Lo dispuesto en el artículo 35 del Tratado de Montevideo 1980 y en los artículos decimosegundo y vigesimooctavo de la Resolución 1 del Comité de Representantes y el Reglamento de Observadores aprobado mediante el Acuerdo 1 del Comité.

CONSIDERANDO La solicitud presentada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la importante colaboración que dicho Organismo ha prestado permanentemente al proceso de integración de América Latina,

EL COMITE de REPRESENTANTES,

ACUERDA:

Aceptar al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) como observador ante el Comité de Representantes.